



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA

No.

TRES

Sesión: SESION VESPERTINA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CONGRESO NACIONAL. **Fecha:** ENERO, 13 DEL 2000

SUMARIO:

CAPITULOS:

- I INSTALACION DE LA SESION.
- II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- III RESTRUCTURACION DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL.
- IV CLAUSURA DE LA SESION.



ARCHIVO

LRG



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. TRES

Sesión: SESION VESPERTINA DEL PRIMER Fecha: ENERO, 13 DEL 2000
 PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
 CONGRESO NACIONAL.

INDICE:

CAPITULOS:	PAGINAS:
I INSTALACION DE LA SESION.....	4
II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.....	4
III RESTRUCTURACION DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL.	
INTERVENCION DE LOS DIPUTADOS:	
Argudo Pesántez John.....	5-7
Estrada Velásquez Vicente.....	7-11
Noboa Narváez Julio.....	9
Yandún Pozo René.....	11-13
Dotti Almeida Marcelo.....	13
Santos Hernández Juan.....	15-18
Moncayo Gallegos Paco.....	18
Votación nominativa de la moción para elegir miembros del Directorio del Banco Central del Ecuador.....	19-29
IV CLAUSURA DE LA SESION.....	30

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de enero del dos mil, en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, y bajo la Presidencia de su titular, ingeniero JUAN JOSE PONS ARIZAGA, se instala la sesión vespertina del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Congreso Nacional, siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos.

En la Secretaría actúan el licenciado Guillermo Astudillo Ibarra y el doctor Olmedo Castro Espinosa, Secretario General y Prosecretario General del Congreso Nacional, respectivamente. -----

A la presente sesión concurren los siguientes diputados:

ADUM LIPARI MIRELLA	GARCIA CEDEÑO FELIX
AGUAYO CUBILLO ALEJANDRO	GONZABAY PEREZ HEINERT
ALARCON CLAVIJO RAMON	GONZALEZ ALBORNOZ CARLOS
ALVARADO VINTIMILLA BLASCO	GORDILLO CORDOVA REGINA
ANDRADE ARTEAGA RAUL	GREFA UQUIÑA VALERIO
ANDRADE GUERRA YOLANDA	HARO PAEZ GUILLERMO
AREVALO BARZALLO KAISER	HIDALGO BIFARINI ESTUARDO
ARGUDO PESANTEZ JOHN	HURTADO LARREA RAUL
AZAR AMAT JOSE	KURE MONTES CARLOS
ASTUDILLO ASTUDILLO GERMAN	LEON ROMERO JAIME
BECERRA CUESTA ABELARDO	LOOR CEDEÑO OTON
BUCARAM ORTIZ ELSA	LOPEZ SAUD IVAN
CAMPOS AGUIRRE HERMEL	LOZANO CHAVEZ WILSON
CAMPOSANO NUÑEZ ENRIQUE	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
CANTOS HERNANDEZ JUAN	LUNA OCAMPO WILMER
COELLO IZQUIERDO JAIME	LLANES SUAREZ HENRY
CONCHA VALAREZO ROBERTO	MALLEA OLVERA CONCHA
CORDERO INIGUEZ JUAN	MARUN RODRIGUEZ JORGE
CUEVA PUERTAS PIO	MAUGE MOSQUERA RENE
CHAUX DIEZ GEANNETT	MEDINA ORELLANA VOLTAIRE
DAVILA EGUEZ RAFAEL	MEJIA MONTESDEOCA LUIS
DOTTI ALMEIDA MARCELO	MENDOZA GUILLEN TITO
ESTRADA VELASQUEZ VICENTE	MONCAYO GALLEGOS PACO
FIERRO ACOSTA GUADALUPE	MONTERO BERMEQ CARLOS



Guillermo Astudillo

MONTERO RODRIGUEZ JORGE	ROSERO RHODE FERNANDO
MOREIRA REINA MARIO	RUIZ ALBAN GABRIEL
MORENO AGUI RUTH	SAA BERNSTEIN JOSE
MORENO ROMERO HUGO	SANCHEZ RIBADENEIRA BOLIVAR
MOSQUERA NARVAEZ HUGO	SANCHO SANCHO RAFAEL
NAVEDA GILER MARIA	SERRANO AGUILAR EDUARDO
NIETO CISNEROS JUAN	SERRANO BATALLAS FULTON
NOBOA NARVAEZ JULIO	SERRANO VALLADARES ALFREDO
OCHOA MALDONADO ELIZABETH	TALAHUA PAUCAR LUIS
OJEDA DE VACA GLADYS	TOUMA BACILIO MARIO
ORTIZ CRESPO XIMENA	UBILLA BUSTAMANTE SIMON
PAEZ ZUMARRAGA REINALDO	VACA GARCIA GILBERTO
PALACIOS RIOFRIO CARLOS	VALDEZ LARREA ANUNZZIATTA
PALMA ORDOÑEZ JUAN	VARGAS MEZA STALIN
PALLO GUAMANQUISHPI DANNY	VASCONEZ SURATY JORGE
PEREZ ASTUDILLO MIGUEL	VELA PUGA ALEXANDRA
PINTO RUBIANES PEDRO	VELEZ ANDRADE JUAN
PROAÑO MAYA MARCO	VERA RODAS ROLANDO
RIVERA MOLINA RAMIRO	VILLACRESES COLMONT LUIS
RODRIGUEZ GUILLEN ROBERTO	VIZCAINO ANDRADE LUIS
RON KLEVER ESTANISLAO	YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
ROMERO CHACON FABIAN	YANDUN POZO RENE



EL SEÑOR SECRETARIO. El señor Presidente me ha dispuesto constatar quórum corriendo lista, les ruego contestar al ser llamados. Diputados: Mirella Adum. Alejandro Aguayo. Ramón Alarcón Clavijo. Blasco Eugenio Alvarado, presente. José Enrique Alvear Icaza. Raúl Andrade Arteaga, presente. Yolanda Andrade. Káiser Arévalo. John Argudo. Germán Astudillo. José Azar Amat. Dalton Bacigalupo. Leopoldo Baquerizo. Abelardo Becerra. Elsa Bucaram, presente. Simón Bustamante. Hermel Campos. Enrique Camposano. Juan Cantos Hernández. Roberto Concha, presente. Juan Cordero Iñiguez. Jaime Coello Izquierdo. Pío Oswaldo Cueva. Geannett Chaux. Rafael Dávila Egüez. Pascual Del Cioppo. Franklin Delgado Tello. Marcelo Dotti Almeida. Sixto Durán Ballén Cordovez. Vicente Estrada Velásquez, presente. Joaquín Estrella Velín. Carlos Falquez Batallas. Guadalupe

C. Antezuela

Fierro. Félix García Cedeño. Raúl Gómez Ordeñana. Napoleón Gómez Real. Heinert Gonzabay. Carlos González. Susana González Muñoz. Regina Gordillo Córdova. Valerio Grefa. Guillermo Haro Páez. Estuardo Hidalgo. Raúl Hurtado Larrea. Carlos Kure Montes, presente. Guillermo Landázuri Carrillo. Jaime León Romero, presente. El señor Guillermo Haro Paéz, está presente. Otón Loor Cedeño, presente. Raúl Iván López Saud, presente. Wilson Lozano Chávez, presente. Wilfrido Lucero Bolaños, presente. Wilmer Luna, presente. Henry Llanes Suárez. Franklin Macías Chávez. Concha Mallea Olvera, presente. Germán Mancheno. Jorge Manuel Marín Rodríguez, presente. René Maugé Mosquera. Voltaire Medina, presente. Luis Mejía Montesdeoca, presente. Tito Nilton Mendoza. Juan Pablo Moncagata. Paco Moncayo Gallegos, presente. Carlos Montero Bermeo, presente. Jorge Montero Rodríguez, presente. Mario Efrén Moreira Reina. Ruth Aurora Moreno Agui. Hugo Moreno Romero, presente. Gustavo Mosquera, presente. María Fernanda Naveda, presente. Aníbal Nieto Vásquez. Juan Nieto, presente. Nina Pacari Vega. Julio Noboa Narváez, presente. Elizabeth Ochoa, presente. Gladys Ojeda. Ximena Ortiz Crespo. Eduardo Pacheco. Oswaldo Pacheco. Reinaldo Paéz Zumárraga, presente. Carlos Alberto Palacios Riofrío, presente. Juan Palma, presente. Dany Pallo. Miguel Pérez. Alvaro Pérez Intriago. Pedro Pinto, presente. Antonio Posso. Marco Antonio Proaño. Hugo Quevedo. Ramiro Rivera Molina. Roberto Rodríguez Guillen. Edgar Iván Rodríguez. Galo Roggeiro Rolando. Fabián Romero Chacón, presente. Estanislao Ron. Fernando Rosero Rhode, presente. Oswaldo Rossi Alvarado. Gabriel Ruiz Albán. José Lorenzo Saá, presente. Mauricio Salem Mendoza. Bolívar Sánchez, presente. Rafael Sancho Sancho, presente. Eduardo Serrano Aguilar, presente. Fulton Serrano Batallas, presente. Alfredo Serrano Valladares. Luis Talahua Paucar. Carlos Torres Torres. Mario Touma Bacilio. Simón Ubilla. Blanca Ugarte. Gilberto Vaca García. Anunzziatta Valdez Larrea. Stalin Vargas Meza, presente. Jorge Eduardo Váscenez. Clemente Vásquez. Alexandra Vela Puga, presente. Juan Vélez Andrade, presente. Rolando Vera Rodas. Luis Villacreses Colmont, presente. Luis Vizcaíno Andrade,

C. Andrade

presente. Cynthia Viteri Jiménez. Reynaldo Yanchapaxi Cando. René Yandún, presente. A más de los diputados que contestaron la lista, ingresaron los siguientes honorables legisladores: Abelardo Becerra, Ramón Alarcón, Pío Oswaldo Cueva, Mirella Adum, Juan Cordero, Jaime Coello, Heinert Gonzabay, Gladys Ojeda, Alejandro Aguayo, Henry Llãnes, Ximena Ortiz Crespo, Simón Ubilla, Miguel Pérez, Guadalupe Fierro, Alfredo Serrano. Salieron los honorables Roberto Concha, Alexandra Vela, Ruth Moreno, ingresa el diputado Mario Touma. Señor Presidente, con usted, faltando un minuto para las 16H00, se encuentran presentes sesenta y dos diputados en la sala, puede usted instalar esta sesión porque existe el quórum reglamentario. Reingresa la diputada Alexandra Vela, el honorable Alejandro Aguayo. -----

I
EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, siendo las 15H59 tenemos el quórum reglamentario, declaro instalada la sesión. Orden del Día de la sesión, señor Secretario.

II
EL SEÑOR SECRETARIO. Si, señor Presidente. "Reestructuración del Directorio del Banco Central del Ecuador, continuación".

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sírvase informar en que estado está este punto del Orden del Día. -----

III


EL SEÑOR SECRETARIO. El honorable Luis Felipe Vizcaíno presentó el día de ayer como moción que el Congreso Nacional designe como nuevos vocales del Directorio del Banco Central a los señores economista Eduardo Cabezas Molina y al señor ingeniero José Luis Icaza Pazmiño. Usted, señor Presidente, luego del debate correspondiente ordenó votar y el resultado proclamado de la votación fue el siguiente: Cincuenta y cinco votos a favor, uno en contra, cincuenta y seis válidos.

[Handwritten signature]

Veintisiete abstenciones, un diputado encontrándose presente, no consignó su voto, ochenta y cuatro honorables diputados estuvieron al momento del llamado. Usted proclamó el día de ayer, que luego de este resultado no se había producido la elección por la falta del quórum previsto por la ley para una designación. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, está en consideración la moción del honorable Luis Felipe Vizcaíno, referente a la designación de los señores directores del Banco Central que no tuvo quórum para elegirlos el día de ayer, nuevamente está en consideración esa lista, está en conocimiento del pleno, quisiera que el pleno se pronuncie. Honorable Argudo. -----

EL H. ARGUDO PESANTEZ. Señor Presidente, señores legisladores: Cuando el señor Presidente de la República intervino el día domingo en cadena nacional, una de sus primeras aseveraciones fue que tenía una mayoría en el Congreso para aprobar la dolarización. El pueblo ecuatoriano estuvo convencido de aquello porque el Presidente a los tiempos habló con énfasis, con voz muy alta, ufanándose de que esa mayoría existía en el Congreso Nacional. Pero vemos que lamentablemente aquel enunciado del señor Presidente no ha sido verdad, vamos a la tercera sesión el día de hoy y los votos no existen para integrar el Directorio del Banco Central del Ecuador. No sabemos qué pasa, no sabemos si se sigue el mismo cuento de siempre o con el mismo chantaje político de siempre. Si las mayorías existen, deben ser claras y transparentes. Si es que se pronunciaron por apoyar la dolarización deberían hacerlo con hombría de bien y no ponerse en una serie de exigencias que nosotros conocemos se encuentran algunos partidos políticos. Lo lógico en política, compañeros legisladores, es decir la verdad al pueblo ecuatoriano, decirle lo que se quiere, lo que se pretende en beneficio del pueblo y lo que se quiere y se pretende en beneficio de tal o cual partido político o en beneficio de tal o cual persona, eso es lo ético, eso es lo correcto. Nosotros hemos manifestado



como bloque legislativo, que no estamos de acuerdo con la dolarización y no estamos de acuerdo porque ya se ve y el fin de semana las amas de casa se darán cuenta de cómo el incremento de los precios de los artículos de primera necesidad comienzan a acelerarse y hacerse inalcanzables. Nosotros hemos recogido de la prensa nacional, datos que dicen por ejemplo que para comprar un frasco de aceite, una libra de azúcar, una libra de arroz, una libra de cebolla, una libra de papas, una libra de naranjilla, lechuga, fréjol, pimiento, limones, etcétera, es decir, una canasta ni tan básica porque estamos hablando de una libra, se necesitan 4 dólares al precio actualmente en el mercado. Si el salario mínimo de los ecuatorianos es 4 dólares, significará que apenas les alcanzará para comprar una libra de arroz o una libra de azúcar mensualmente. Nosotros sabemos que la dolarización significa también dejar de lado la posibilidad de que el Estado subsidie a los que menos tienen en el país, ya no habrá la posibilidad de subsidiar entonces lo que es ahora el precio del gas, de la gasolina, de la electricidad. ¿Y qué harán los pobres? Un cilindro de gas sabemos que costará alrededor de 4 dólares, es decir, un ecuatoriano con un salario básico tendrá mensualmente para comprar un cilindro de gas apenas en el Ecuador, eso es lo que nos preocupa de la dolarización, y por ello la Izquierda Democrática no puede jamás estar de acuerdo con esta medida. Pero si nos preocupa el hecho de que estemos en la tercera sesión, de que un bloque legislativo en el Congreso no aparezca para decir si esta a favor o si está en contra y no sabemos qué es lo que esperan negociar con el Gobierno nacional para aprobar esto de la dolarización. Nosotros hemos sido frontales en el tema, nosotros creemos que la política hay que hacerla con ética y con transparencia, y estaremos aquí en nuestras trincheras defendiendo al pueblo ecuatoriano. Esto más allá de una lucha por precios o de una lucha por la dignidad del pueblo ecuatoriano, es una lucha ideológica, política. Nosotros estamos con la gran mayoría de pobres del Ecuador. Claro que la dolarización beneficia a otro sector, a un sector de riqueza nacional y, por lo tanto, nuestra posición

será la misma de siempre en el Congreso Nacional, de apoyar las cosas que sean en beneficio de la población ecuatoriana, de apoyar todo aquello que signifique transparencia y beneficio al Estado ecuatoriano, sin chantajes, sin esperar compensación alguna, sin un puesto burocrático, sin una cuota de poder, esa ha sido nuestra actuación en el Congreso y hemos dado muestras de ello a lo largo de nuestra trayectoria en el Congreso Nacional. Es lamentable que el pueblo ecuatoriano siga viendo en el Congreso Nacional por estas circunstancias, una remembranza del pasado, en aquellas sesiones o en aquellos instantes de empantanamiento del Congreso Nacional en que no se llegaba absolutamente en nada. Si el señor Presidente de la República dijo tener una mayoría en el Congreso para apoyar las leyes en materia de dolarización, vemos que esa mayoría no funciona. Qué pena, señor Presidente del Congreso, que una vez más el Presidente de la República no diga la verdad al pueblo ecuatoriano. Qué pena que eso suceda cuando al Ecuador en este momento se le ha ilusionado con la dolarización, cuando al Ecuador en este momento se le ha entusiasmado diciéndole que va a tener dólares, cuando muchos ecuatorianos apoyan la dolarización sin saber que eso en pocas semanas significará un verdadero desconcierto, una verdadera angustia para poder llevar el pan a sus hijos. Por ello es que estaremos aquí en esta trinchera, luchando por el pueblo, junto al pueblo, porque fue el pueblo ecuatoriano que confió en nosotros para defenderle. Y ojalá los próximos días sirvan justamente para identificar una lucha ideológica política de quienes defienden los grandes intereses depositados en pocas manos ecuatorianos y quienes defendemos el interés colectivo, mayoritario, del pueblo ecuatoriano, señor Presidente. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Vicente Estrada. -----

EL H. ESTRADA VELASQUEZ. Señor Presidente, señores legisladores: Quisiera iniciar indicando que una y mil veces, que el señor Secretario o a quien él delegue, se constata el quórum tal como se ha hecho el día de hoy, siempre hay

un ausente, que es el abogado Jaime Nebot que tiene más de siete meses que no viene a ninguna sesión del Congreso Nacional. Yo creo que y así vamos a pedirlo, señor Presidente, en base a la Ley Orgánica de la Función Legislativa hay que botarle al señor Jaime Nebot, que aparece como gran fantasma, como el gran Gasparín, nunca está aquí y hoy día le escuchaba en la televisión hablar de la defensa y atacar a los que alzan el hierro, el cemento, los alimentos. Y me acordaba, que el abogado Jaime Nebot es Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y no viene, una vez más el doble discurso del abogado Nebot, que en la televisión aparece atacando y criticando por las alzas del hierro, del cemento, de otros elementos más; y, sin embargo, no es capaz de venir al Congreso Nacional y lo único que ha logrado es a través de su designación tener la inmunidad parlamentaria para tapar no se qué cosas. Ya es hora que el señor Jaime Nebot deje de burlarse del país y venga aquí al Congreso Nacional a defender lo que él permanentemente dice en la televisión, que dice defender y no defiende nada más allá de sus intereses personales y de los intereses partidistas o es que el señor Jaime Nebot con su partido se ha convertido como lo decía ahora en mañana, en el promotor de golpes de Estado, recogiendo dinero de una parte y otra, a la final en la suma y resta le queda el vuelto, han hecho de esto un negociado político. Exijo y demando a este Congreso Nacional, que si la Constitución está vigente, es para respetarlas y vamos a pedir la destitución de este mal diputado, que amparado en la Ley Orgánica de la Función Legislativa debe ser destituido y demostrar ante la faz del país que este señor es un farsante, porque todo lo que dice en la televisión no lo practica, simplemente habla y habla y el país está cansado de verle su cara y de hablar y de hablar y no cumplir con ninguno de sus objetivos. Seguramente ese equilibrio mental que le ha provocado el hecho de sus continuas derrotas políticas trae como consecuencia el trastorno mental y el está confundiendo las cámaras de televisión, los canales de televisión como que fuera el Pleno del Congreso Nacional, porque acá no viene. Yo exijo y demando a todos, incluidos

[Handwritten signature]

los social cristianos, que seamos respetuosos de la Constitución y de las leyes y hagamos respetar la misma y que este señor, quien funge de Diputado, solamente para ampararse y cubrirse de la inmunidad Parlamentaria sea castigado por la Constitución. Aquí, los social cristianos se ufanan, hablan y otros sectores también como la Izquierda Democrática de que pretender salvar al país. Qué pretenden salvar al país, estos dos partidos políticos, el Social Cristiano y la Izquierda Democrática, antes estuvieron en una camioneta para tumbar al presidente Bucaram el 5 de febrero, y ahora ya no son camioneteros ahora son ensambladores de camioneta, son dealer de camioneta y se han subido nuevamente a otra camioneta y están de golpistas, son golpistas los de la Izquierda Democrática y partido Social Cristiano aquí lo denunció. Si ya se habla con distintos posibilidades como candidato a la Presidencia de la República, a Jaime, al diputado Paco Moncayo, qué es esto, esto es una feria en la que los candidatos a la Presidencia de la República aquí están excedidos hasta el número 24, hay candidatos por todas partes, Jacinto Velásquez, o es una serie de hacer candidatos. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Noboa, punto de orden.--

EL H. NOBOA NARVAEZ. Solicito que por Secretaría se disponga la lectura del Orden del Día, porque me parece que estamos saliéndonos del contexto de la convocatoria.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sírvase leer lo que solicita el honorable Noboa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. El Orden del Día de esta sesión es: "Reestructuración del Directorio del Banco Central del Ecuador, (continuación)".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, honorable Noboa.-----

EL H. NOBOA NARVAEZ. Señor Presidente, por favor creo que mi argumento es válido y es reglamentario. Solicito que

por favor llame al orden al honorable Estrada y abordemos el Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Noboa su punto de orden es válido. Honorable Estrada, le rogaría que nos concretemos en el Orden del Día.-----

EL H. ESTRADA VELASQUEZ. Sin embargo, no dejan de ser golpistas. Aquí el Partido Social Cristiano habla y se llena la boca todos los días en apoyar la dolarización y cómo se va a apoyar la dolarización si tenemos acéfalo el Directorio del Banco Central, el nuevo doble discurso de los social cristianos, el doble discurso del señor Nebot y del cual el país ya está aburrido, es que el señor Nebot no entiende, ni el partido Social Cristiano entiende que de la única forma de ganarse el voto popular es siendo auténtico, siendo transparentes, tan distantes están ellos de aquello. Sin embargo, aquí vemos que quienes se quieren atribuir la tesis de la dolarización, sin embargo aquí boicotean permanentemente estas sesiones y no dejan elegir a su propio ex-Ministro de Finanzas, Eduardo Cabezas, que fue Ministro de Finanzas en el Gobierno de Febres Cordero y nosotros con pluralidad política, sin sectarismo estamos votando por el social cristiano Eduardo Cabezas, porque más allá de aquello creemos que es necesario ya tener totalmente integrado el Directorio del Banco Central para efectos de que comiencen a desarrollarse una serie de proyectos de leyes o reformas a la misma, con la finalidad de sentar las bases necesarias para la dolarización. Bien decía el diputado John Argudo, que aquí hay algunos sectores políticos, algunos ausentes y otros presentes, pero ausentes como fantasmas, como Gasparín, porque votan por la abstención de que la dolarización es negativa. Yo le preguntaría a John que es mi buen amigo y un joven que espera que se siga deteriorando la economía del país, porque el señor Argudo John con mucho respeto, ni los 22 millones de dólares que envió Rodrigo Borja en su época al Banco del Pichincha en Nassau serviría para arreglar este problema.-----

E. Estrada Velasquez

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Estrada, le rogaría que se dirija a la Presidencia en su intervención, por favor.

EL H. ESTRADA VELASQUEZ. Entonces, señor Presidente, aquí tenemos que actuar en forma transparente, en forma directa y evitar estas continuas visitas a los cuarteles como se hizo en los últimos días de la semana pasada, visitando los cuarteles de la provincia de El Oro, tratando de generar inestabilidad democrática, es que hasta cuando no se aprende a respetar la democracia en este país. Aquí hay tantos candidatos a la Presidencia de la República, que vamos a hacer un día el día de los Presidentes, como hay 24 candidatos, uno a cada hora le vamos a poner la banda "Mi poder en la conspiración". Señor Presidente, exijo y demando por parte de los partidos, quienes pretenden y quienes dicen ser serios pero que en la práctica son distintos, que seamos transparentes y que vayamos a una votación, no en beneficio de este Gobierno, veamos en función de país, veamos en función de la democracia, veamos en función de sentar bases adecuadas para una mejor desarrollo económico. Señor - Presidente y señores legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Yandún.-----

EL H. YANDUN POZO. Yo creo que el compañero y colega Estrada esta confundiendo los ambientes de hiperinflación, hipersensación, pero lo que si conocemos es que tiene hiperintensión arterial y seguramente esta mañana porque anda desde la mañana, desde la madrugada sin tomar su medicina, por ello es que trata de atacar a los partidos serios que somos serios de realidad, que no estamos viviendo del chantaje, que no estamos viviendo de los acuerdos oscuros y subterráneos. Por eso, yo pido que cuando se refieran a Izquierda Democrática, haya el respeto y la consideración, porque si sabemos respetar los miembros de Izquierda Democrática a los miembros de los demás partidos. Aquí no hay golpistas, nuestros dirigentes de partido han anunciado hace un año en todo los medios de comunicación colectiva, que el Presidente de la República si no rectifica

que renuncie, hace un año. No ha rectificado, no quiere denunciar, ahí están las medidas como la dolarización. Pero previo a ello, no nos damos cuenta que el caos económico del país va dentro de la política fiscal y la política fiscal se basa fundamentalmente en el Presupuesto Nacional y ese Presupuesto fue aprobado con déficit en contubernio de la Democracia Popular o del Partido Roldosista Ecuatoriano, así tenemos que hablar las cosas y no estar indilgando o culpabilizando de cosas que con transparencia las hacemos en la Izquierda Democrática. Por otro lado, hemos escuchado este día el comportamiento de un partido político, el denominado Frente Radical Alfarista, en donde realmente da vergüenza que para poder aprobar un Directorio que es indispensable para la buena marcha del país, se esté trabajando bajo chantaje, pidiendo el INCRAE, solicitando el FISE, y también el Ministerio de Energía. Vivimos del chantaje y eso se llama corrupción. Pero cómo no denunciar y a lo mejor ya no sería denuncia, porque si el líder máximo del FRA es el señor doctor Fabián Alarcón Rivera, un prontuariado de dirigente máximo de un partido político que no quiere dejar ni relegar sus manías, sus artimañas, su cintura y su agilidad política llena de hipocrecía, de falsedad, de iniquidad, y de ignominia. Por ello es lo que la clase política está tan desprestigiada, por eso la clase política hoy no tiene la capacidad de dar la cara al pueblo, justamente son por estos hechos que avergüenzan al Congreso ecuatoriano, a la clase política en general y también a todos los ciudadanos que están viendo y observando este panorama nacional. El día de ayer, nuestra compañera Cecilia Calderón, presentó una moción con el fin de reestructurar el Directorio del Banco Central y se dijo que no puede buscarse chivos expiatorios bajo una sola persona, si es un grupo colegiado en donde para tomar decisiones necesariamente se lo hace por mayoría, es decir, buscando un sistema democrático, por tanto las decisiones fueron integradas y compartidas y no puede ajusticiarse a una sola persona. Además, hemos hablado el día de ayer que hay un Frente Económico en donde se habla de lo financiero, de lo fiscal, de lo monetario, de lo tributario,

ese es el Frente Económico, responsable de la política económica del país. Pero si ello no marcha, hoy solamente se quiere culpabilizar a una persona que no la estoy defendiendo, pero si creemos que los cinco miembros del Directorio son los culpables ante el pueblo ecuatoriano de su fracaso. Por tanto, la posición de Izquierda Democrática es muy clara, estaremos apoyando a todas las mociones, inquietudes, reformas y leyes que sean necesarias para la buena marcha del país. Pero siempre y cuando también se acepten las observaciones, las reformas o los cambios que hagamos nosotros como partido, ya que como estábamos hablando de seriedad, nosotros hacemos y obramos dentro de un campo de justicia social y fundamentalmente en sentido de Patria y en un sentido nacionalista, señor Presidente.

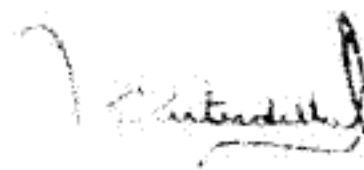
EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Marcelo Dotti.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA. Gracias, señor Presidente. Acabo de escuchar la intervención del honorable Estrada. Yo no he tomado la palabra para insultar a nadie, pero si quisiera hacer algunas precisiones y empezemos por una. Yo creo que parte de la hidalguía personal como seres humanos, caballeros y hombres, es agredir como Vicente Estrada agredió al diputado Nebot, siempre y cuando este Diputado esté aquí presente. Yo quisiera recomendarle a Vicente, mi buen amigo, que vaya y le repita esto a Nebot ahí en la calle, abajo del edificio donde Nebot trabaja, en el edificio Valra, por lo menos eso es lo que yo o cualquiera de ustedes haríamos si pretendemos o intentamos insultar a alguien y herir la dignidad y el honor de alguien. He escuchado que hay que expulsar a Nebot porque no asiste. El pueblo diputa, cuidado con confundir la palabra, el pueblo diputa, es decir, delega a sus mejores hombres para que lo representen en los Parlamentos y en los foros del poder público, el pueblo delega esta función y esta dignidad de Diputado viene de la larga y antiquísima data de la historia del Parlamento brintango, inglés, porque no había Gran Bretaña en 1256, cuando a Juan Sin Tierra, un grupo de nobles terratenientes en calidad de diputados de los siervos de

Carballeda

gleba le pusieron en su sitio a Juan Sin Tierra. Pero bueno, nosotros no estamos para eludiciones de carácter histórico, el pueblo diputa, delega a sus mejores hombres a que estén en los Parlamentos, pero fundamentalmente el diputado responde a sus representados en las calles y en la ciudad o en el país donde ese Diputado ha sido elegido y en ese sentido, el abogado Nebot cumple mucho mejor que el señor Estrada su función de delegado del pueblo, cuando todos los días de todas las semanas y de todos los meses está en las calles de Guayaquil, en las calles de Babahoyo, de Machala, de Manta y Portoviejo, caminando junto y frente al pueblo, y cuando caminando junto y frente al pueblo recoge la angustia popular y Nebot propone y rompe el récord de propuestas y alternativas para que este país camine como es debido y eso le consta al país, le consta a la prensa y le consta al Congreso Nacional, el abogado Nebot ha roto el récord de presentar alternativas, opciones y propuestas para que este país camine como Dios manda y no lo hace inventando nada, honorable Estrada, lo hace interpretando la angustia y la querencia de la gente luego de caminar y codearse con la gente pobre de la República. Por lo demás, el honorable Estrada endilgó y sugirió que Jaime Nebot habría perdido la cabeza. Que yo recuerde a Jaime Nebot le motejan de chino, no recuerdo que alguien le haya dicho ni loco, ni ratero, él es el chino Nebot y ese es su mote y de loco no tiene un adarme, sí de hombre de sensato, inteligente y de hombre que ha demostrado en el historial de su vida pública, pulcritud en sus manos limpias, nunca se sacó de la Gobernación y menos en sacos de yute y en costales el dinero del pueblo. Nebot es el chino, no es ni loco ni se le conoce por ratero. Gracias, señor Presidente. Pero aquí los tres social cristianos o dos social cristianos no vamos a permitir que se nos hiera, se nos insulte gratis, cualquier ofensa, cualquier agresión o cualquier herida a nosotros no es gratuita, señor Presidente, que se vaya sabiendo. Gracias.-----

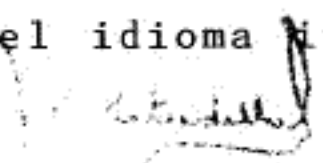
EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Juan Cantos.-----



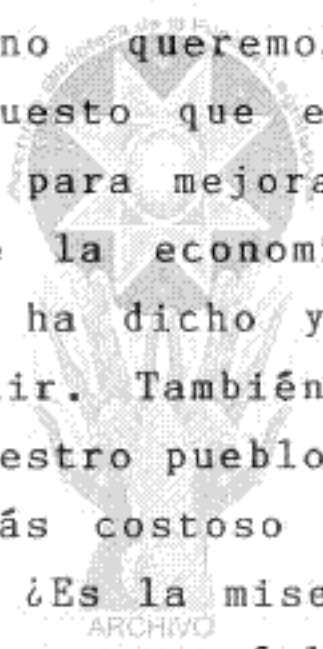
EL H. CANTOS HERNANDEZ. Gracias. Honorables legisladores y legisladoras: Cuando el pueblo pone atención a las cámaras de televisión, mira los diarios escucha la radio, se aterroriza. Sí, señor Presidente, dicen los niños, los jóvenes, yo no quiero ser político, así dice la juventud nuestra. Como que los políticos o la clase política se han convertido en agoreros del desastre. Quiero seguir siendo un hombre humanista eso ha sido Juan Cantos toda su vida y por eso estoy acá, estoy aquí para hacer escuchar la voz y el pensamiento de un pueblo que quiere cambios, no quiere vivir del recuerdo de la historia, está bien lo que nos heredaron nuestros próceres, pero tenemos que nosotros justificar nuestra presencia que bien se ha dicho acá, el pueblo delega a los mejores hombres y eso si es cierto, pero hay que demostrarlo en la práctica, aquí en el debate, sincero, franco, responsable con la patria, no con el señor Presidente de la República, no con el partido de Gobierno, con los 12 millones de ecuatorianos, hacia allá están los esfuerzos, hacia allá está centrada la gran capacidad de los mejores hombres y mejores mujeres que dignamente se encuentran ocupando esa delegación. Escuchamos con mucha preocupación cuando diputados, sí, diputados que hicieron un juramento en el momento de la posesión, de defender la Constitución, las Leyes de la República y sus Reglamentos, hoy pretenden o añoran cómo romperle la misma, esto poco menos que enfada, que renuncie el Presidente. Cómo se puede escuchar a un diputado consciente, racional, con una gran trayectoria profesional, que diga que renuncie el Presidente Constitucional legítimamente electo, eso no puede ser. Aquí tenemos que dar nuestro aporte, nuestra capacidad, nuestra inteligencia, no para apuntalar al Gobierno, sino para apuntalar para defender la democracia, el orden constituido, esto es lo que dijimos en las calles cuando pedimos el voto para venir acá al Parlamento Nacional y esto hay que poner en la práctica. Mucho se ha exigido con razón o no, que el señor Presidente Constitucional legítimo del Ecuador tome acciones duras que recordamos perfectamente por trayectoria, por ancestro, Latinoamérica está acostumbrada a que alguien nos mande, nos obligue,

Cantos

nos presione, esa es nuestra cultura y el Ecuador no está excepto de eso. Así es nuestra cultura, aquí no cuenta la racionalidad, aquí no cuenta el diálogo, no cuenta la mano abierta para dialogar, para conversar, no, no cuenta eso, esto supera el ámbito racional. Pero sí queremos garantizar al pueblo ecuatoriano con la decisión de hombres de bien, trayendo esa delegación del pueblo que nos ha elegido para defender dentro del orden Constitucional, defender que se cumpla el mandato del pueblo, les guste o no, así es, este es un compromiso, tenemos que hacer respetar, alguna vez tenemos que sobrepasar las ambiciones personales, políticas o sueños. No extraña al pueblo ecuatoriano cuando un ex-Presidente siempre quiere que renuncien los Gobiernos de turno, nunca parece ilustre un ex-Presidente ninguno es bueno, solo él, es la vanidad personal, es el ego personal que le hace actuar así y a veces comprendemos, claro que comprendo también, Juan Cantos también comprende. Fue candidato a Presidente de la República, claro, y como perdió yo creo que la frustración no puede cubrir y hace a veces perder la razón y la lógica y pedir barbaridades, eso no puede ser. Por todo ello, creo que el señor Presidente de la República, doctor Jamil Mahuad Witt, Presidente Constitucional legítimamente elegido, en funciones, ha tomado decisiones duras pero necesarias, no es que únicamente ha lanzado la idea, la decisión está tomada, de la dolarización. Estamos conscientes que no es una panacea, quién ha dicho eso, que ya para mañana tiene la felicidad o mediante un Decreto Ejecutivo decreto que los 12 millones de ecuatorianos sean felices, ¿quién ha dicho eso? Lo importante es que se tomó la decisión y cierto es que el señor Presidente Constitucional de la República dijo tenemos la mayoría, es que para cualquier Presidente sensato, estamos hablando de 123 legisladores representantes de 12 millones de ecuatorianos, está la mayoría aquí en el Congreso de la República pues, por supuesto que sí. Yo creo que es necesario que revisemos de aquí hacia adelante. Quién puede decir que no estamos en un mundo globalizado, quién puede negarnos el derecho al idioma inglés, yo creo que eso no cabe que volvamos a mencionar, si el idioma inglés



nos guste o no, pero como somos gente de avanzada queremos hablar con orgullo el quichua, nuestro idioma castellano o español como querramos llamarlo y el inglés para actualizarnos y si es que siendo así, la moneda internacional globalizada en el mundo entero es el dólar porqué nos satanizamos. Yo escucho en la calle a gente de toda condición social, no me extraña cuando habla el hombre común y corriente, pero si me extraña cuando legisladores pronuncian en nombre del pueblo cosas que no están de acuerdo al avance tecnológico, científico, moderno, como que queremos obligarnos a estancarnos, a retroceder y no avanzar, esto no puede ser. Por ello, yo creo que es necesario que también reflexione, alguien dijo aquí, que estamos atentando a la soberanía, qué cosa más descabellada. No puede ser eso, es que no hemos escuchado que está la moneda fraccionaria, si lo entendemos no queremos actuar dentro de la racionalidad, por supuesto que el dólar de 25 mil será la moneda que nos sirve para mejorar el cálculo dentro de la producción, dentro de la economía, pero el sucre seguirá funcionando, esto se ha dicho y esto depende de nosotros el que hagamos cumplir. También debemos recordar, hablar de soberanía cuando nuestro pueblo se muere del hambre ¿acaso no pensamos que lo más costoso para el pueblo ecuatoriano es la hiperinflación? ¿Es la miseria en la que hemos sumido muchos de nosotros por nuestra falta de colaboración adecuada con la toma de decisiones dentro del Palacio Legislativo? Yo creo que es necesario que revisemos todos nuestros comportamientos. La inflación afecta a las fuerzas sociales, es cierto, cómo vamos a decir que no. Pero en tanto y cuanto las leyes para reformar todo este proceso vengan al Congreso para algún plazo, no más allá de 180 días podamos tener ordenada la economía en el país, no será quien lleve los beneficios el actual Presidente constitucional, estamos preparando el camino para quienes aspiren legítimamente a Gobernar en el futuro o eso no es cierto. Yo creo que es necesario que pongamos nuestra cuota de civismo, de patriotismo, de lógica, en beneficio del pueblo ecuatoriano. Se pone en duda las palabras del Ministro de Finanzas, que no existe la suficiente reserva, es totalmente falso decir



ARCHIVO

2011

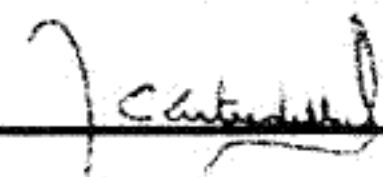
lo contrario, existe la suficiente cantidad de dólares para este proceso. ¿No es acaso querer confundir a la gente que en los últimos 2 o 3 días de la semana pasada se tomó la decisión? ¡No, señores! Es un proceso que se ha discutido con profundidad más de 6 meses y se ha profundizado la discusión en el análisis técnico-científico en los últimos 60 días para tomar la decisión que se ha tomado por parte del señor Presidente de la República. Por todo ello, elevo a moción para que se someta a votación y se nombre a los dos vocales que ha sugerido el señor Presidente Constitucional de la República, al señor José Luis Icaza Pazmiño y al señor Eduardo Cabezas Molina. Señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores, hay una moción planteada por el honorable Cantos. ¿Tiene apoyo la moción? La moción está apoyada. Ruego, señores legisladores, nos hemos pasado la tercera sesión debatiendo sobre los mismos temas. Voy a someter a votación inmediatamente esta moción, porque creo que desde el punto de eficacia legislativa no debemos seguir siendo repetitivos sobre un tema de tanta trascendencia. Señor Secretario, someta a votación. Punto de orden, honorable Moncayo. -----

EL H. MONCAYO GALLEGOS. Porque la Ley Orgánica de la Función Legislativa plantea muy claramente en su Artículo 17, numeral 10, que la moción tiene que ser debatida antes de votarla, excepto que no hubiese ningún diputado que quiera participar, le ruego señor Presidente, que dé cumplimiento a la Ley Orgánica que rige nuestra actividad. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Legislador, la materia ha sido debatida por tres sesiones, incluyendo ésta, entonces es exactamente la misma moción que ha sido presentada por los demás legisladores. Someta a votación, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO. Cumpló su disposición, señor Presidente. El honorable diputado Juan Cantos Hernández, propone como moción que el Congreso designe a los señores economista Eduardo Cabezas Molina e ingeniero José Luis Icaza Pazmiño,



como nuevos vocales del Directorio del Banco Central, acogiendo el planteamiento del señor Presidente Constitucional de la República. Ruego a los señores diputados pronunciarse al ser llamados. Honorables: Mireya Adum.

LA H. ADUM LIPARI. Por la moción. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Alejandro Aguayo. -----

EL H. AGUAYO CUBILLO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Ramón Alarcón. -----

EL H. ALARCON CLAVIJO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Blasco Eugenio Alvarado.

EL H. ALVARADO VINTIMILLA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". José Enrique Alvear Icaza.
Raúl Andrade Arteaga. -----

EL H. ANDRADE ARTEAGA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Yolanda Andrade Guerra.
Káiser Arévalo Barzallo. -----

EL H. AREVALO BARZALLO. Como no hago el papel de fantasma,
en contra. -----

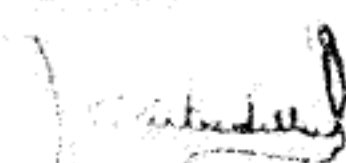
EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". John Argudo Pesántez.

EL H. ARGUDO PESANTEZ. Para no ser fantasma, en contra.

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Germán Astudillo. ----

EL H. ASTUDILLO ASTUDILLO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". José Azar Amat. -----



EL H. AZAR AMAT. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Dalton Bacigalupo. Leopoldo Baquerizo. Abelardo Becerra. -----

EL H. BECERRA CUESTA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Elsa Bucaram Ortiz. ----

LA H. BUCARAM ORTIZ. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Simón Bustamante Vera. Hermel Campos. -----

EL H. CAMPOS AGUIRRE. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Enrique Camposano. Juan Cantos Hernández. -----

EL H. CANTOS HERNANDEZ. Proponente de la moción, a favor.

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Roberto Concha. Juan Cordero Iñiguez. -----

EL H. CORDERO IÑIGUEZ. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Jaime Coello. -----

EL H. COELLO IZQUIERDO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Pío Oswaldo Cueva. ----

EL H. CUEVA PUERTAS. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Geanett Chaux. ----

LA H. CHAUX DIEZ. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Rafael Dávila. -----

EL H. DAVILA EGUEZ. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Pascual Del Cioppo. Franklin Delgado Tello. Marcelo Dotti. Sixto Durán-Ballén. Vicente Estrada Velásquez. -----

EL H. ESTRADA VELASQUEZ. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Joaquín Estrella Velín. Carlos Falquez Batallas. Guadalupe Fierro. -----

LA H. FIERRO ACOSTA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Félix García Cedeño. Raúl Gómez Ordeñana. Heinert Gonzabay. -----

EL H. GONZABAY PEREZ. Abstención -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Carlos González Albornoz. Susana González Muñoz. Regina Gordillo Córdova. -----

LA H. GORDILLO CORDOVA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Valerio Grefa Uquiña. --

EL H. GREFA UQUIÑA. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guillermo Haro Páez.

EL H. HARO PAEZ. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Estuardo Hidalgo Bifarini. Raúl Hurtado Larrea. -----

EL H. HURTADO LARREA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Carlos Kure Montes. ----

EL H. KURE MONTES. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Guillermo Landázuri. Jaime León Romero. -----

EL H. LEON ROMERO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Otón Loor Cedeño. -----

EL H. LOOR CEDEÑO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Raúl Iván López Saud. --

EL H. LOPEZ SAUD. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Wilson Lozano Chávez. --

EL H. LOZANO CHAVEZ. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Wilfrido Lucero Bolaños.

EL H. LUCERO BOLAÑOS. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Wilmer Luna. -----

EL H. LUNA OCAMPO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Henry Llanes Suárez. ---

EL H. LLANES SUAREZ. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Franklin Macías Chávez. Concha Mallea Olvera. -----

LA H. MALLEA OLVERA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Germán Mancheno. Jorge Manuel Marún. -----

EL H. MARUN RODRIGUEZ. A favor. -----

[Handwritten signature]

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". René Maugé. Voltaire Medina.

EL H. MEDINA ORELLANA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Luis Mejía Montesdeoca.

EL H. MEJIA MONTESDEOCA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Tito Nilton Mendoza. --

EL H. MENDOZA GUILLEN. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Juan Pablo Moncagata.
Paco Moncayo Gallegos. -----

EL H. MONCAYO GALLEGOS. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Carlos Montero Bermeo.

EL H. MONTERO BERMEO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Jorge Montero Rodríguez.
Mario Efrén Moreira Reina. -----

EL H. MOREIRA REINA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Ruth Aurora Moreno. ---

LA H. MORENO AGUI. Abstención. -----

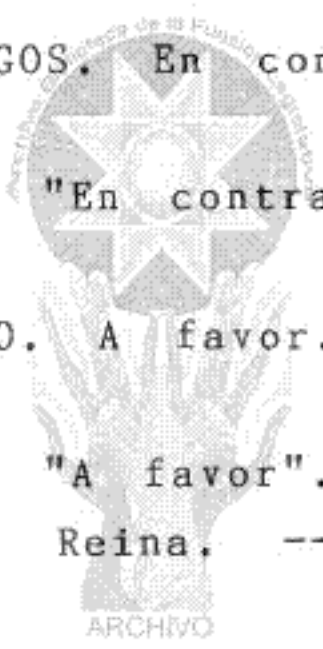
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Hugo Moreno Romero.

EL H. MORENO ROMERO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Gustavo Mosquera. -----

EL H. MOSQUERA CHAVEZ. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". María Fernanda Naveda.



LA H. NAVEDA GILER. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Aníbal Nieto Vásquez. Juan Nieto. -----

EL H. NIETO CISNEROS. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Nina Pacari. Julio Noboa.

EL H. NOBOA NARVAEZ. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Elizabeth Ochoa. -----

LA H. OCHOA MALDONADO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Gladys Ojeda. -----

LA H. OJEDA DE VACA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Ximena Ortiz Crespo. ---

LA H. ORTIZ CRESPO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Eduardo Pacheco. Oswaldo Pacheco. Reinaldo Páez. -----

EL H. PAEZ ZUMARRAGA. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Carlos Alberto Palacios.

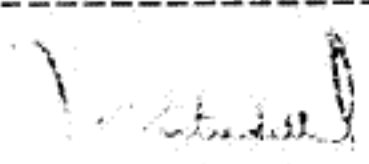
EL H. PALACIOS RIOFRIO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Juan Palma. -----

EL H. PALMA ORDÓÑEZ. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Danny Pallo. -----

EL H. PALLO GUAMANQUISHPI. A favor. -----



EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Miguel Pérez. -----

EL H. PEREZ ASTUDILLO. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Alvaro Pérez. Pedro Pinto.

EL H. PINTO RUBIANES. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Antonio Posso. Marco Antonio Proaño. Hugo Quevedo. Ramiro Rivera. -----

EL H. RIVERA MOLINA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Roberto Rodríguez. -----

EL H. RODRIGUEZ GUILLEN. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Edgar Iván Rodríguez. Galo Roggiero. Fabián Romero Chacón. -----

EL H. ROMERO CHACON. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Kléver Estanislao Ron. Fernando Rosero Rhode. -----

EL H. ROSERO RHODE. A favor. -----

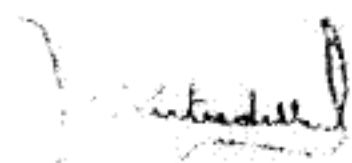
EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Oswaldo Rossi Alvarado. Gabriel Ruiz Albán. José Lorenzo Saá. -----

EL H. SAA BERNSTEIN. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Mauricio Salem Mendoza. Bolívar Sánchez. Rafael Sancho Sancho. -----

EL H. SANCHO SANCHO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Eduardo Serrano Aguilar.



EL H. SERRANO AGUILAR. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Fulton Serrano Batallas.

EL H. SERRANO BATALLAS. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Alfredo Serrano Valladares.

EL H. SERRANO VALLADARES. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Luis Talahua. -----

EL H. TALAHUA PAUCAR. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Carlos Torres Torres.
Mario Touma Bacilio. -----

EL H. TOUMA BACILIO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Simón Ubilla. -----

EL H. UBILLA BUSTAMANTE. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Blanca Ugarte Guzmán.
Gilberto Vaca García. Anunziata Valdez Larrea. -----

LA H. VALDEZ LARREA. A favor. -----


EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Stalin Vargas Meza. ----

EL H. VARGAS MEZA. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Jorge Eduardo Vásconez.

EL H. VASCONEZ SURATY. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Clemente Vásquez.
Alexandra Vela. -----



[Handwritten signature]

LA H. VELA PUGA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Juan Vélez Andrade. ----

EL H. VELEZ ANDRADE. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Rolando Vera. -----

EL H. VERA RODAS. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Luis Villacreses Colmont.

EL H. VILLACRESES COLMONT. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Luis Vizcaíno Andrade. -

EL H. VIZCAINO ANDRADE. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Cynthia Viteri Jiménez.
Reynaldo Yanchapaxi. -----

EL H. YANCHAPAXI CANDO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". René Yandún. -----

EL H. YANDUN POZO. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Consulto a la sala si el nombre de algún señor Legislador ha sido omitido. No siendo este el caso, procedo al segundo llamamiento. Diputados: Enrique Alvear Icaza, ausente. Yolanda Andrade.

LA H. ANDRADE GUERRA. Emplazándole al diputado Yandún a que nos demuestre aquí lo que manifestó, a favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Dalton Bacigalupo, ausente. Leopoldo Baquerizo, ausente. Simón Bustamante, ausente. Enrique Camposano, ausente. Roberto Concha, ausente. Pascual Del Cioppo, ausente. Franklin Delgado Tello, ausente. Marcelo

Dotti. -----

EL H. DOTTI ALMEIDA. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sixto Durán-Balén, ausente. Joaquín Estrella Velín, ausente. Carlos Falquez Batallas, ausente. Félix García Cedeño. -----

EL H. GARCIA CEDEÑO. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Raúl Gómez Ordeñana, ausente. Carlos González Albornoz. -----

EL H. GONZALEZ ALBORNOZ. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Susana González Muñoz, ausente. Estuardo Hidalgo Bifarini. -----

EL H. HIDALGO BIFARINI. Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guillermo Landázuri Carrillo, ausente. Franklin Macías Chávez, ausente. Germán Mancheno, ausente. René Mauge Mosquera. -----

EL H. MAUGE MOSQUERA. En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Juan Pablo Moncagata, ausente. Jorge Montero Rodríguez. -----

EL H. MONTERO RODRIGUEZ. CFP vota en contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Anibal Nieto Vásquez, ausente. Nina Pacari, ausente. Eduardo Pacheco, ausente. Oswaldo Pacheco, ausente. Alvaro Pérez, ausente. Antonio Posso, ausente. Marco Antonio Proaño. -----

EL H. PROAÑO MAYA. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Hugo Quevedo Montero,

Hugo Quevedo Montero

ausente. Edgar Iván Rodríguez, ausente. Galo Roggiero,
ausente. Kléver Estanislao Ron. -----

EL H. RON KLEVER ESTANISLAO. Hasta cuando se propongan los
cinco nombres para el Directorio del Banco Central,
abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Oswaldo Rossi Alvarado,
ausente. Gabriel Ruiz, ausente. Mauricio Salem Mendoza,
ausente. Bolívar Sánchez, ausente. Carlos Torres Torres,
ausente. Blanca Ugarte Guzmán, ausente. Gilberto Vaca García,
ausente. Clemente Vásquez, ausente. Cynthia Viteri Jiménez,
ausente. Señor Presidente, su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Gracias, señores diputados.
Señor Presidente, permítame proclamar resultados de esta
votación. -----

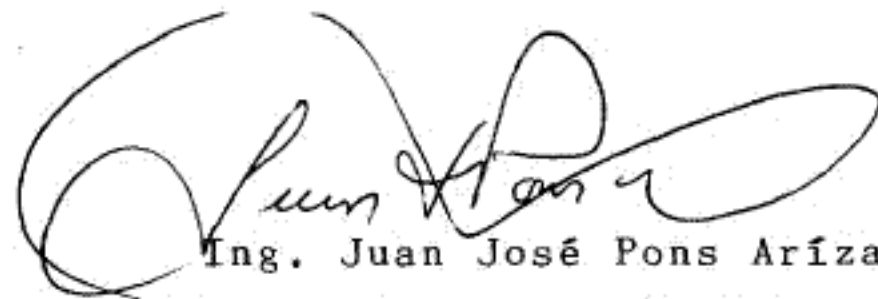
EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. De ochenta y ocho diputados presentes
en la sala, votan a favor cincuenta y nueve diputados; en
contra quince, setenta y cuatro votos válidos. Se abstienen
de votar catorce honorables legisladores. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorables legisladores, no hay quórum
reglamentario para decidir la moción, nuevamente hemos dejado
esta resolución tan importante para el país, para el avance
del programa que ha sido decidido por el Banco Central del
Ecuador. Es una pena que no tengamos los votos que se
requieren. Honorables legisladores, tiene que haber sesenta
y dos votos favorables, no hay sesenta y dos votos
favorables, entonces para este asunto no tenemos quórum.
Clausuro la sesión y convoco para el día martes a las 9
de la mañana a otra sesión extraordinaria para el mismo
tema, espero que el fin de semana y las movilizaciones
movilicen las conciencias, gracias. -----

IV

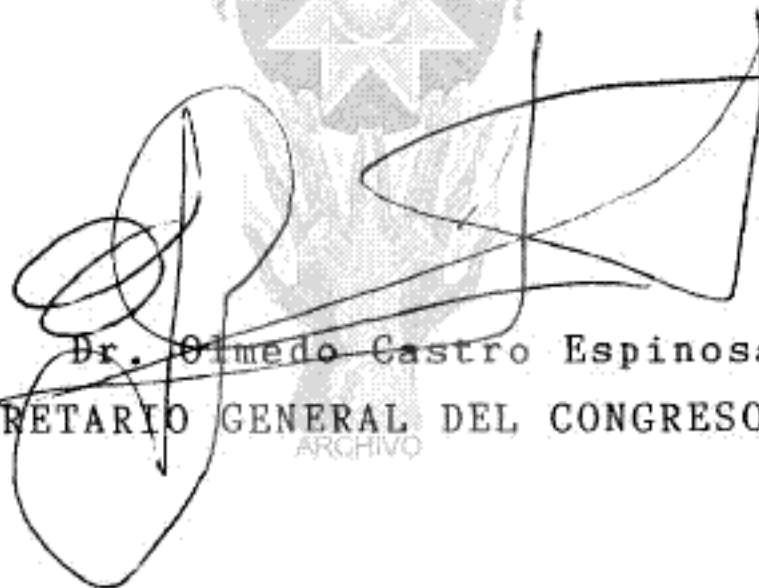
El señor Presidente clausura la sesión siendo las diecisiete horas con cinco minutos. -----



Ing. Juan José Pons Arízaga
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Lcdo. Guillermo Astudillo Ibarra
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL



Dr. Olmedo Castro Espinosa
PROSECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

LRG.